

INFORME DE GESTIÓN

Programa:	Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales – Triple P.
Profesional:	Licet Estefanía Huichamán Opazo.
Cargo:	Coordinadora.
Mes	Abril

A continuación, se presenta el resumen de actividades semanales del mes:

<u>SEMANA DEL 24 AL 27 DE MARZO 2026</u>		
Actividad	Verificación	Fecha
Se elabora el informe de actividades del Programa de Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales correspondiente al año 2025, con el objetivo de sistematizar la gestión anual del programa, incluyendo acciones ejecutadas, cobertura, avances y principales resultados. Este documento es remitido para su incorporación en la Cuenta Pública de la comuna de Villa Alegre, contribuyendo a los procesos de transparencia, rendición de cuentas y visibilización del impacto del programa a nivel comunal.	Ver informe en los anexos.	24 de marzo 2026.
Se lleva a cabo reunión de coordinación con el Juez Presidente, administradora y consejeras técnicas del Tribunal de Familia de San Javier, junto a ambas profesionales ejecutoras del programa, la instancia tuvo como finalidad presentar el Programa Triple P, dar a conocer su enfoque metodológico, niveles de intervención y criterios de acceso, promoviendo su articulación con el sistema judicial. Asimismo, se buscó fortalecer la generación de alianzas estratégicas que faciliten procesos de derivación pertinentes y oportunos en beneficio de las familias de la comuna.	Ver acta de coordinación.	25 de marzo 2026.
Se participa en jornada de capacitación del módulo Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), perteneciente al subsistema Chile Crece Más, con el propósito de fortalecer competencias técnicas asociadas al registro, seguimiento y monitoreo de las intervenciones realizadas con las familias usuarias,	Copia de correo electrónico.	25 de marzo 2026.

<p>esta instancia permite asegurar la calidad de la información ingresada al sistema y su coherencia con los lineamientos institucionales.</p>		
<p>Se sostiene reunión de implementación con el consultor del Programa Triple P, Cesar Aranda, orientada a revisar el estado de avance de la implementación comunal, resolver dudas técnicas respecto a la aplicación del modelo y reforzar lineamientos metodológicos, esta instancia contribuye al aseguramiento de la fidelidad del programa y a la mejora continua de la intervención.</p>	<p>Copia de correo electrónico.</p>	<p>26 de marzo del 2026.</p>
<p>Se participa en reunión convocada por profesional de la OLN, en el marco de la coordinación para la participación del programa en la "Escuela para Padres" organizada por la Escuela Timoteo Araya de la comuna de Villa Alegre, la instancia tuvo como objetivo articular acciones de difusión y definir estrategias de intervención conjunta con la comunidad educativa, favoreciendo el acceso de familias al programa.</p>	<p>Ver copia del correo electrónico.</p>	<p>26 de marzo del 2026.</p>
<p>Se realiza el envío del informe de retroalimentación correspondiente a usuaria derivada desde OLN, dirigido al gestor de caso responsable, con el fin de informar avances del proceso de intervención y contribuir a la coordinación interinstitucional. Esta acción permite fortalecer la continuidad del acompañamiento y la toma de decisiones informadas respecto al caso.</p>	<p>Ver copia del correo electrónico.</p>	<p>26 de marzo del 2026.</p>
<p>Se diseña y elabora presentación en formato PowerPoint correspondiente al nivel 3 de intervención (atención primaria adolescente), con la finalidad de contar con material de apoyo para instancias de difusión, especialmente en establecimientos educacionales, este recurso busca facilitar la comprensión del programa por parte de la población adolescente y promover su participación.</p>	<p>Ver presentación de power point.</p>	<p>27 de marzo del 2026.</p>
<p><u>SEMANA DEL 30 DE MARZO AL 03 DE ABRIL DEL 2026.</u></p>		
<p>Actividad</p>	<p>Verificación</p>	


<p>Se participa en reunión de SAC (Sesión de Apoyo entre Colegas), instancia orientada al análisis reflexivo de casos, abordaje de dificultades en los procesos de intervención y fortalecimiento de competencias profesionales, esta instancia permite compartir experiencias, generar retroalimentación entre pares y resguardar la calidad técnica en la implementación del programa.</p>	<p>Copia de correo electrónico.</p>	<p>30 de marzo del 2026.</p>
<p>Se lleva a cabo reunión con la contraparte municipal, Srta. Yassna Puentes, con el objetivo de evaluar requerimientos asociados a solicitudes de compra, revisar el estado de avance de la implementación del programa y coordinar aspectos administrativos necesarios para su adecuado funcionamiento a nivel comunal.</p>	<p>Acta de coordinación.</p>	<p>30 de marzo del 2026.</p>
<p>Se realiza difusión del Programa Triple P en el Liceo Francisco Antonio Encina, enfocada en el nivel 3 de atención primaria individual extensión adolescente, esta actividad tuvo como finalidad dar a conocer la oferta programática, sensibilizar a la comunidad educativa respecto a la importancia del fortalecimiento de competencias parentales y promover la captación de potenciales usuarios para procesos de intervención.</p>	<p>Acta de difusión.</p>	<p>30 y 31 de marzo del 2026.</p>
<p>Se lleva a cabo la confección del informe de avance técnico del programa, sistematizando información relevante respecto a la ejecución, cobertura, actividades realizadas y estado de implementación. Este documento permite dar cuenta del cumplimiento de los lineamientos técnicos y administrativos exigidos por el programa.</p>	<p>Ver en los anexos.</p>	<p>31 de marzo del 2026.</p>
<p>Se establece contacto con usuarios captados durante las instancias de difusión, con el objetivo de iniciar procesos de intervención en el nivel de atención primaria adolescente, esta acción permite dar continuidad al proceso de ingreso, favoreciendo el acceso oportuno al programa.</p>	<p>No se adjunta por criterios de confidencialidad.</p>	<p>01 de abril del 2026.</p>
<p>Se realiza coordinación con profesional de la Escuela de Vaquería de San Javier, con la finalidad de presentar el programa, dar a conocer sus objetivos y</p>	<p>Copia de correo electrónico.</p>	<p>02 de abril del 2026.</p>

explorar posibles instancias de colaboración para la difusión y derivación de familias.		
Se ejecuta el registro de intervenciones en el módulo Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), correspondiente a familias atendidas durante el año 2025, asegurando la actualización de la información, la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	02 de abril del 2026.
Se realizan acciones de difusión del programa en el Jardín Infantil “ Los Naranjitos ” y en la “ Escuela Ramón Leiva ” de la comuna de Villa Alegre, con el objetivo de ampliar la cobertura del programa, fortalecer su posicionamiento territorial y promover el acceso de nuevas familias a la oferta de intervención.	Copia del registro de difusión.	02 de abril del 2026.
SEMANA DEL 06 al 10 DE ABRIL DEL 2026		
Actividad	Verificación	Fecha
Se gestiona el envío del tercer informe de avance del programa a la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la comuna de Talca, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos técnicos y administrativos establecidos, informando el estado de ejecución, avances y principales acciones desarrolladas en el período.	Copia del informe.	06 de abril del 2026.
Se realiza el registro de intervenciones en el módulo Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), correspondiente a familias atendidas durante el año 2025, asegurando la actualización de la información y la adecuada trazabilidad de los procesos de intervención.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	06 de abril del 2026.
Se solicita movilización para el día 28 de abril a las 15:30 hrs, con la finalidad de realizar difusión del programa en reunión de apoderados del establecimiento educacional “Escuela Ramón Leiva”, a contra parte municipal.	Copia del correo electrónico.	07 de abril del 2026.
Se participa en reunión informativa con profesionales del área de Transformación Digital, con la finalidad de presentar el programa y, a su vez, recibir orientaciones técnicas respecto a los procedimientos administrativos vinculados a la solicitud de órdenes de	Copia de captura de pantalla.	07 de abril del 2026.

compra y tramitación de oficios en la plataforma municipal, esta instancia contribuye a optimizar los procesos de gestión interna.		
Se continúa con el registro de intervenciones en el módulo SRDM, fortaleciendo la sistematización de la información y el seguimiento de los procesos de atención desarrollados con las familias.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	07 de abril del 2026.
Se realiza coordinación con el programa de Familia de Acogida de ADRA, con el objetivo de difundir el Programa Triple P, dar a conocer sus líneas de intervención y generar alianzas estratégicas que faciliten la derivación y atención de familias.	Copia de acta de coordinación.	08 de abril del 2026.
Se lleva a cabo coordinación con profesionales de la Escuela de Vaquería, con la finalidad de organizar futuras instancias de difusión del programa y fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad educativa.	Copia del correo electrónico.	09 de abril del 2026.
Se realiza el registro de intervenciones en el módulo SRDM correspondiente a familias del año 2025, asegurando la actualización continua de la información y el cumplimiento de los lineamientos técnicos del	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	09 de abril del 2026
Se ejecuta la sesión N°1 del nivel de atención primaria adolescente, que incluye la aplicación de cuestionarios de ingreso, el encuadre del proceso de intervención, la explicación de objetivos de la sesión y la presentación del enfoque metodológico del programa, esta instancia permite iniciar formalmente el proceso de acompañamiento con el usuario.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	09 de abril del 2026.
Se realiza el envío de propuesta a la contraparte municipal, con la finalidad de facilitar el acceso de funcionarios municipales al programa, ya sea mediante atención primaria individual o participación en talleres grupales, promoviendo el bienestar y fortalecimiento de competencias parentales en el ámbito laboral.	Copia del correo electrónico	10 de abril del 2026.
Se realiza el registro de las intervenciones efectuadas en el módulo SRDM, asegurando la sistematización de	No se adjunta por criterios de	10 de abril del 2026.

la información y la trazabilidad de las acciones desarrolladas en el proceso de intervención	confidencialidad.	
SEMANA DEL 13 al 17 DE ABRIL DEL 2026		
Actividad	Verificación	Fecha
Se confecciona certificado de atención solicitado por usuario, en el marco del proceso de intervención correspondiente al nivel de atención primaria adolescente, con el objetivo de respaldar formalmente su participación en el programa y dar respuesta a requerimientos institucionales o personales asociados.	Copia del correo electrónico.	13 de abril del 2026.
Se contacta a usuarios en proceso de intervención, realizando el envío de material audiovisual correspondiente a la “Guía de supervivencia para padres, madres y cuidadores” , con la finalidad de reforzar contenidos trabajados en sesión, promover la adherencia al proceso y fortalecer la comprensión de la metodología Triple P.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	13 de abril del 2026.
Se lleva a cabo la sesión N°3 con usuaria del nivel de atención primaria individual (0 a 12 años), orientada al monitoreo del plan de parentalidad previamente establecido, revisión de avances en las metas propuestas y refuerzo de estrategias propias del modelo Triple P, promoviendo el fortalecimiento de competencias parentales.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	14 de abril del 2026.
Se realiza el registro de intervenciones en el módulo Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), correspondiente a las sesiones efectuadas, asegurando la actualización de la información, la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los lineamientos técnicos del programa.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	14 de abril del 2026.
Se lleva a cabo reunión con la contraparte municipal, con la finalidad de gestionar la solicitud de órdenes de compra necesarias para la adecuada implementación del programa, incluyendo habilitación del rincón infantil, adquisición de colaciones para usuarios, materiales didácticos, timbre institucional, alfombras de goma eva y equipamiento tecnológico (impresora a color),	Ver en plataforma municipal.	14 y 15 de abril del 2026.

contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de atención.		
Se participa en reunión de la mesa de articulación interinstitucional comunal, organizada por la OLN, con el objetivo de difundir el programa a profesionales del área de educación, fortalecer redes de colaboración y promover la derivación de familias que requieran apoyo en competencias parentales.	Ver copia de acta de reunión realizada por la OLN.	15 de abril del 2026.
Se responde encuesta formativa y se revisa informe técnico emitido por Triple P Latinoamérica, con la finalidad de evaluar el proceso de implementación y contribuir a la mejora continua del programa en el contexto local.	Ver copia de correo electrónico.	16 de abril del 2026.
Se ejecuta la sesión N°2 con usuario del nivel 3 de atención primaria adolescente, enfocada en la elaboración del plan de parentalidad, presentación de la hoja de consejos y entrega de cuadernillo para padres, favoreciendo la adquisición de herramientas prácticas para el manejo de situaciones cotidianas.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	16 de abril del 2026.
Se solicita movilización institucional para la realización de actividades de difusión y seminarios del programa en establecimientos educacionales de la comuna de Villa Alegre, con el propósito de ampliar la cobertura y fortalecer el acceso de la comunidad al programa.	Ver copia de correo electrónico.	17 de abril del 2026.
Se realiza traspaso de información mediante planilla Excel correspondiente a rendiciones de cuentas salariales docentes desde DAEM a SLEP, contribuyendo a la continuidad de los procesos administrativos en el marco de la transición institucional.	Copia de correo electrónico.	17 de abril del 2026.
<u>SEMANA DEL 20 al 23 DE ABRIL DEL 2026</u>		
Actividad	Verificación	Fecha
Se realiza el registro de intervenciones en el módulo Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo (SRDM), correspondiente a las atenciones efectuadas, con el objetivo de mantener actualizada la información de los procesos de intervención, asegurar su trazabilidad y dar cumplimiento a los lineamientos técnicos del programa.	No se adjunta por criterios de confidencialidad.	20 de abril del 2026.

<p>Se lleva a cabo la gestión y compra de colaciones destinadas a usuarios del programa, con el propósito de favorecer condiciones adecuadas para el desarrollo de las sesiones. Asimismo, se realiza el retiro de la impresora adquirida, la cual queda en resguardo en bodega municipal para la revisión de sus especificaciones técnicas, de manera complementaria, se solicita la adquisición de materiales y útiles de aseo necesarios para el adecuado funcionamiento del espacio de atención.</p>	<p>Copia de ordenes de compra.</p>	<p>de de 21 de abril del 2026.</p>
<p>Se elaboran y tramitan los oficios necesarios para gestionar el pago de la factura correspondiente a los servicios de capacitación del Programa Triple P, los cuales son remitidos al departamento de finanzas, dando cumplimiento a los procedimientos administrativos institucionales.</p>	<p>Copia de los oficios conductor.</p>	<p>22 de abril del 2026.</p>
<p>Se participa en actividad de difusión del programa, organizada por el CECOSF del sector Loma de las Tortillas, en el marco de una jornada de promoción del deporte, en esta instancia se instala un espacio informativo, con el objetivo de dar a conocer la oferta programática a la comunidad, resolver consultas y promover el acceso de nuevas familias al programa.</p>		<p>22 de abril del 2026.</p>

LICET ESTEFANÍA HUICHAMÁN OPAZO